Sistema de Gestión de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO (1)**

Regional: BOYACÁ	**Centro de Formación**: CEDEAGRO
Fecha de aplicación:	
Programa de Formación: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	
Competencia: Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica.	
Resultado (s) de Aprendizaje: - Implementar condiciones de bioseguridad teniendo en cuenta procedimientos técnicos y normativa sanitaria. - Realizar actividades del proceso de alimentación y suministro de agua a la especie animal según procedimiento y recomendación técnica - Disponer instalaciones, áreas de siembra, redes hidráulicas, maquinas, equipos, insumos y herramientas para la alimentación de la especie animal según procedimiento y criterios técnicos - Ejecutar programas de manejo de la producción animal conforme a procedimientos técnicos y principios de bienestar animal.	
Nombre de la Evidencia: Respuestas a preguntas manejo, sanidad y nutrición animal.	
Criterio (s) de evaluación: - Reconoce sistemas productivos pecuarios de acuerdo con zona geográfica y especie de interés. - Dispone de área, instalaciones, máquinas, equipos y herramientas para el proceso de alimentación animal cumpliendo con criterios técnicos y procedimiento. - Verifica las materias primas para el consumo animal, de acuerdo con normativa y requerimientos de la especie. - Realiza procesos de captación, conducción, almacenamiento y tratamiento del agua de acuerdo con normativa vigente y criterios técnicos establecidos. - Almacena materias primas y producto terminado de acuerdo con tipo de materia prima, procedimiento establecido y normativa vigente. - Realiza cálculos de consumo de alimento y agua de acuerdo con parámetros técnicos. - suministra alimento y agua para alimentación según especie, etapa productiva, procedimiento establecido y prohibiciones. - registra las actividades de manejo animal teniendo en cuenta los formatos establecidos - efectúa prácticas en la implementación de bienestar animal de acuerdo con principios de bienestar animal según normativa vigente. - realiza las prácticas zootécnicas de las diferentes especies de animales según requerimientos técnicos de las especies y normativa vigente. - verifica estado de equipos e implementos técnicos teniendo en cuenta procedimiento técnico. - presenta protocolo de bioseguridad de las instalaciones pecuarias según normativa. - aplica plan sanitario de animales acorde a la normativa vigente. - verifica tratamientos curativos según especie pecuaria, de acuerdo con el criterio del médico veterinario. - autoriza el ingreso de animales a las instalaciones, según procedimiento y normativa vigente. - programa actividad sanitaria correspondiente a disposición final de residuos orgánicos e inorgánicos según procedimiento y normativa vigente.	
Nombre del Aprendiz:	**No. de Ficha:**
Nombre del Instructor (a): DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA	

Estimado aprendiz:

A continuación, encontrará un cuestionario de 21 preguntas, que debe contestar en su totalidad, tiene una hora para contestarla y al finalizar, debe firmar la prueba.

Preguntas de selección única: Escoja una (1) de las respuestas que encuentra a continuación de cada pregunta:

1. En la producción animal, a nivel nacional, los planes sanitarios de una explotación deben regirse por la reglamentación establecida por*:*

a. Cada municipio.

b. ICA

c. Corporación autónoma regional.

d. Cada departamento.

2. Todos los predios y sistemas productivos deberán cumplir con las obligaciones sanitarias que incluyen, entre otras:

a. Llevar a cabo el programa para la prevención y el control de las enfermedades declaradas de control oficial (Aftosa, brucelosis, tuberculosis y rabia).

b. Establecer programas para vigilar, controlar y prevenir la presencia de agentes endémicos y exóticos transmisores de enfermedades zoonóticas.

c. Aplicar las medidas de bioseguridad creadas por la autoridad sanitaria competente.

d. Todas la anteriores

e. Ninguna de las anteriores

.

3. Es el estado en que el organismo ejerce normalmente todas sus funciones naturales. Así, en producción animal, el término nos refiere al bienestar fisiológico de un animal, no sólo remite a la presencia o ausencia de enfermedades infecciosas, sino que comprende también a las enfermedades no infecciosas, al hacinamiento, al stress, el cansancio, la nutrición, la disponibilidad de agua, temperatura, limpieza, atención y cuidado, al abrigo y a cualquier otro factor que altere dicho bienestar fisiológico.

a. Enfermedad.

b. Sanidad animal.

c. Agente infeccioso.

d. Salud animal

4. El conjunto de medidas practicadas en un determinado local o unidad de producción, con la finalidad de prevenir la entrada y difusión de enfermedades y agentes causales a dicha unidad de producción, protegiendo a los animales, se denominan:

a. Salud animal

b. Vacunación

c. Bioseguridad

d. Tratamiento preventivo.

5. Según su sistema digestivo, los animales pueden clasificarse en:

a. Herbívoros, carnívoros y omnívoros.
b. Monogástricos y poligástricos
c. Especies mayores y menores
d. Acuáticos y terrestres

Marque V o F según corresponda.

6. La introducción de animales nuevos o de reemplazo y el semen fresco o congelado no constituyen una de las rutas más comunes y frecuentes de ingreso de enfermedades a la explotación.

() Verdadero
() Falso

7. En producción animal, el término “enfermedad” puede ser definido como un deterioro de la salud o una alteración más o menos grave en el normal funcionamiento del organismo.

() Verdadero
() Falso

8. Establecer y mantener un programa de bioseguridad es la estrategia más efectiva y económica que el productor tiene a su alcance para la prevención de enfermedades

() Verdadero
() Falso

9. La vacunación es una técnica de medicina veterinaria curativa cuyo objetivo es que el animal adquiera resistencia inmune frente a la enfermedad para la cual se le vacuna.

() Verdadero
() Falso

Complete los espacios en cada pregunta según corresponda.

10. Mencione 5 vías de administración de medicamentos en animales:

a.

b.

c.

d.

e.

11. Dentro del bienestar animal ¿cuáles son las 5 libertades de los animales?:

1. Hambre, sed y desnutrición
2. Incomodidades físicas y térmicas
3. Dolor, lesiones y enfermedades
4. Expresar comportamiento animal
5. Miedo y estrés

12. Dentro de las normas de bioseguridad en las instalaciones se recomienda que las explotaciones pecuarias deben ubicarse alejadas de:

a. inundaciones

b. infestaciones de plagas

c. fuentes hídricas

d. vías publicas

13. En las medidas para el control de vectores se tienen:

a. químico
b. biológico
c. ambiental y de hábitat
d. reducción de contacto

Pregunta abierta:

14. Describa cuál es la diferencia entre tratamiento preventivo y curativo:

15. ¿Qué es cuarentena y para qué sirve?

16. ¿Por qué es importante la sanidad animal?

Relacione las definiciones de la siguiente tabla colocando entre el paréntesis () el número que usted crea que corresponda con la palabra o frase a definir.

17. Vector biológico	() Enfermedades transmisibles que se consideran importantes desde el punto de vista socioeconómico y/o sanitario a nivel nacional y cuyas repercusiones en el comercio internacional de animales y productos de origen animal son considerables.
18. Sanidad animal	() aquellos organismos que portan bacterias, virus o parásitos (patógenos) que pueden infectar a otros organismos, como ejemplo las ratas, ratones, moscas, etc.
19. Parasito	() Proteínas, vitaminas, minerales, carbohidratos y grasas.
20. Los principales nutrientes en la alimentación animal son:	() Es el conjunto de medidas cuya finalidad es la de proporcionar al animal condiciones ideales de salud para que éste pueda desarrollar su máxima productividad, de la cual es potencialmente capaz, en función de su aptitud y de las instalaciones disponibles, incorpora la prevención y control eficientes de las enfermedades animales.
21. Las enfermedades de notificación obligatoria o alto impacto, según la OIE, son definidas como:	() Organismo que se alimenta de las sustancias que elabora un ser vivo de distinta especie, viviendo en su interior o sobre su superficie, con lo que suele causarle algún daño o enfermedad. Pueden ser internos, parásitos gastrointestinales que afectan a los animales domésticos son los gusanos redondos y los chatos. O externos (Piojos, Ácaros, Moscas, Garrapatas, pulgas, tábanos)

EVALUACION	
OBSERVACIONES:	
JUICIO DE EVALUACIÓN: Aprobó:_____ No aprobó: _____	
Ciudad – Fecha:	Firma Instructor:
	Firma Aprendiz: